



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, concluyó la Educación Preescolar de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA HEROE DE NACAZARI, con Clave de Centro de Trabajo 31DJN0145L, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**8C7I A9BHC'AI 9GHF5**

El presente documento de certificación se expide en TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte

Autoridad educativa: JULIO CESAR MIJANGOS NOH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION  
No. certificado autoridad educativa: 30303939393930303031313030303037333932  
Sello digital autoridad educativa:

X6XFcC71jjoL54ewF92LcUkf38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85GrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkzGJ8F91LP4kzHoWIMM98wiC18u6qll5DpcoyJ8kO7fxdRwUrGyEXige62WbncM714rjuDfXgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZJzC8In33fE2F5R==

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2020 18:23:01

Sello digital SEP:

DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkzGJ8F91LP4kzHoWIMM98wiC18u6qll5DpcoyJ8kO7fxdRwUrGyEXige62WbncM714rjuDfXgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZJzC8In33fE2F5R==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica del Estado de Yucatán y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.educacion.yucatan.gob.mx> o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Primaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA HEROE DE NACOZARI, con Clave de Centro de Trabajo 31DPR0145L, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**8 C 7 I A 9 B H C ' A I 9 G H F 5**

**PROMEDIO FINAL :**

9.9

NUEVE PUNTO NUEVE

El presente documento de certificación se expide en TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte

Autoridad educativa: JULIO CESAR MIJANGOS NOH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION

No. certificado autoridad educativa: 3030393939393030303031313030303037333932

Sello digital autoridad educativa:

X6XFcC71jjoL54ewF92LcUkf38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxphyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85GrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkzJ8F91LP4zHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8kO7fXdRwUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2020 18:23:01

Sello digital SEP:

DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkzJ8F91LP4zHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8kO7fXdRwUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica del Estado de Yucatán y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.educacion.yucatan.gob.mx> o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CERTIFICADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Secundaria de acuerdo al Plan y Programas de Estudio vigentes, en la ESCUELA ERMILO ABREU GOMEZ, con Clave de Centro de Trabajo 31DES0009A, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**PROMEDIO FINAL**

**8C71 A9BHC'AI 9GHF5**

9.9

NUEVE PUNTO NUEVE

El presente documento de certificación se expide en TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN a los diecinueve días del mes de junio del dos mil veinte

Autoridad educativa: JULIO CESAR MIJANGOS NOH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION

No. certificado autoridad educativa: 3030393939393030303031313030303037333932

Sello digital autoridad educativa:

X6XFcC71jjoL54ewF92LcUkf38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85GrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkzJ8F91LP4zHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8kO7fxdRwUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==

Fecha y hora de timbrado: 06/07/2020 18:23:01

Sello digital SEP:

DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkzJ8F91LP4zHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8kO7fxdRwUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica del Estado de Yucatán y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.educacion.yucatan.gob.mx> o por medio del código QR.



**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, concluyó la Educación Preescolar en julio de 2010, en la ESCUELA HEROE DE NACOSARI, con Clave de Centro de Trabajo 31DJN0145L, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.



El presente documento de certificación se expide en TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte

Autoridad educativa: JULIO CESAR MIJANGOS NOH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION  
No. certificado autoridad educativa: 30303939393930303031313030303037333932  
Sello digital autoridad educativa:

X6XFcC71jjoL54ewF92LcUkf38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85GrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHHzGJ8F91LP4kzHoWIMM98wiC18u6qll5DpcoyJ8kO7fXdRwUrGyEXige62WbncM714rjuDfXgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZJzC8In33fE2F5R==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2020 18:23:01

Sello digital SEP:  
DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkF38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHHzGJ8F91LP4kzHoWIMM98wiC18u6qll5DpcoyJ8kO7fXdRwUrGyEXige62WbncM714rjuDfXgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZJzC8In33fE2F5R==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica del Estado de Yucatán y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.educacion.yucatan.gob.mx> o por medio del código QR.





**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CERTIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Primaria en julio del 2010, en la ESCUELA ERMILO ABREU GOMEZ, con Clave de Centro de Trabajo 31DES0009A, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar.

**8 C 7 I A 9 B H C ' A I 9 G H F 5**

**PROMEDIO FINAL :**

9.9

NUEVE PUNTO NUEVE

El presente documento de certificación se expide en TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte

Autoridad educativa: JULIO CESAR MIJANGOS NOH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION

No. certificado autoridad educativa: 3030393939393030303031313030303037333932

Sello digital autoridad educativa:

X6XFcC71jjoL54ewF92LcUkf38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85GrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHHzGJ8F91LP4zHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8ko07fxdRwUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2020 18:23:01

Sello digital SEP:

DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkF38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhyWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHHzGJ8F91LP4kzHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8ko07fxdRwUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica del Estado de Yucatán y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar en: <http://www.educacion.yucatan.gob.mx> o por medio del código QR.







**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN**  
**CERTIFICACION DE EDUCACION BASICA**

El Departamento de Registro y Certificación, CERTIFICA que \_\_\_\_\_, con CURP \_\_\_\_\_, cursó y acreditó la Educación Básica en julio de 2013, en la ESCUELA HEROE DE NACUZARI, con Clave de Centro de Trabajo 31DES0001H, con el promedio final que se indica, según constancias que obran en el archivo de Control Escolar. Promedio de Educación Primaria (8.7) / Promedio de Educación Secundaria (9.9)

8C7I A9BHC'AI 9GHF5

PROMEDIO FINAL :	9.9	NUEVE PUNTO NUEVE
------------------	-----	-------------------

El presente documento de certificación se expide en TEKAL DE VENEGAS, YUCATÁN a los veinte días del mes de julio del dos mil veinte

Autoridad educativa: JULIO CESAR MIJANGOS NOH, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y CERTIFICACION  
No. certificado autoridad educativa: 3030393939393030303031313030303037333932  
Sello digital autoridad educativa:  
X6XFcC71jjoL54ewF92LcUkf38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhYWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85GrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHHzGJ8F91LP4zHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8kO7fXdrWUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==

Fecha y hora de timbrado: 20/07/2020 18:23:01

Sello digital SEP:  
DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHkF38QOdsd31BVfKOqbziNUmUVAKC8BR+iOyxfhYWjPnFY+DHNPBM7N1D81FCNXLeYhnW0sE6Ing7q0eff4V85eGrPRAr51ISr34Ws2YmzThVnilh4HYeiuLjoAq97QHHzGJ8F91LP4kzHoWIMM98wiCI8u6qll5DpcoyJ8kO7fXdrWUrGyEXige62WbncM7I4rjuDfxgCuBIPx1e3xOusvkPitWXDQYxZTPkBlug+x7r6jzSZjC8In33fE2F5R==



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito del educando por el Sistema Educativo Nacional.

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica del Estado de Yucatán y demás aplicables.

El presente documento electrónico, su integridad y autoría se podrá comprobar:  
<http://www.educacion.yucatan.gob.mx> o por medio del código QR.

